



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
INSTRUCTIVO DE NOFICACIÓN
12 de noviembre de 2024

**C. PETICIONARIO
PRESENTE. –**

Atentos a la solicitud de acceso a información pública, interpuesta en la PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA registrada con el número de folio **240470824000152**, misma que quedó inscrita bajo el número de registro **SIP-0275/2024** de esta Unidad de Transparencia del de su consecutivo interno, se dicta el presente Acuerdo Administrativo:

Téngase por recibido el oficio **DP/032/2024**, signado por la **Mtra. Gabriela Acosta Vázquez, Jefa del Departamento de Educación Media Terminal, anexando una foja**; documental mediante la cual se brinda respuesta a la solicitud, en lo que única y exclusivamente corresponde a esta Unidad Administrativa, es que se ordena correr traslado vía plataforma para efectos de notificación tal y como los señala el peticionario en su solicitud de información pública presentada en la en la Unidad de Transparencia para tal efecto.

De igual manera, **hágasele saber a la C. Peticionario**, que en el último párrafo del artículo 154 de la Ley de la materia establece que, en caso de inconformarse con la respuesta otorgada, el medio de defensa que le asiste es el recurso de revisión ante la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública de nuestro Estado, ubicada en Avenida Real de Lomas, 1015, piso 4, torre 2, colonia Lomas 4ª sección de esta Ciudad Capital, contando con un plazo de 15 días hábiles para interponerlo, de conformidad con lo establecido en la Ley de Merito.

CÚMPLASE-----

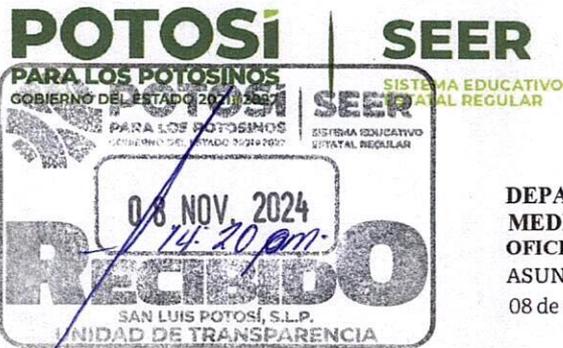
Así lo proveyó y firmó el Titular de la Unidad de Transparencia del Sistema Educativo Estatal Regular. Lo anterior de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, NOTIFIQUESE-----

Lo que hago de su conocimiento por medio del presente **INSTRUCTIVO** que, en vía de notificación por estrados a la **C. Peticionario**, para tal efecto, siendo las 13:30 horas del día 12 de noviembre del 2024. DOY FE. -----

JULIO ERNESTO ALEJO LOPEZ

INTEGRANTE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR,
EN FUNCIONES DE NOTIFICADOR.

L'LHDLC/jeal



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
MEDIA TERMINAL
OFICIO No. DSE/SEMTMSS/ DEMENT/041/2024-2025
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información SIP 0275/2024
08 de noviembre de 2024

C. Juan Martínez
Presente.

En atención a la solicitud de acceso a información interpuesta en la Plataforma Nacional de Transparencia con número de Folio **240470824000152**, misma que quedó inscrita bajo el número registro **SIP-0275/2024** del consecutivo interno de la Unidad de Transparencia del SEER, misma que se responde de la siguiente manera:

PRIMERO. - Como parte de las funciones y obligaciones que este Sujeto Obligado se tiene; la competencia para conocer y atender la solicitud de acceso a la información, procedente de conformidad con los artículos 3º y 6º de la Constitución Política de los Estados Mexicanos, artículo 30 fracción XV de la Ley General de Educación y, así como la demás Normativa aplicable al Sistema Educativo Estatal Regular del Estado de San Luis Potosí.

En ese sentido, el acceso a la información pública comprende el derecho fundamental a solicitar, investigar, difundir, buscar y recibir información que se encuentre integrada en documentos registrados en el ejercicio de las facultades, funciones y competencias de los Sujetos Obligados, lo que obliga a las Dependencias y Entidades a documentar todo lo relativo a éstas y se presume su existencia de conformidad a lo establecido por los artículos 3, fracción XIII, 4, 18 y 19 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

SEGUNDO- La normativa en materia de Acceso a la Información del Estado establece en sus numerales 59, 60 párrafos segundos y 151 lo siguiente:

“...ARTÍCULO 59. Los sujetos obligados deben proporcionar la información solicitada en la MODALIDAD EN QUE SE ENCUENTRE...”

“...ARTÍCULO 60. En la formulación, producción, procesamiento, administración, archivo y resguardo de la información”

LA OBLIGACIÓN DE ENTREGARLA NO IMPLICA EL PROCESAMIENTO, NI LA ADECUACIÓN DE LA INFORMACIÓN AL INTERÉS DEL SOLICITANTE...”

“...ARTÍCULO 151. Los sujetos obligados deberán otorgar acceso a los documentos que se encuentren en sus archivos o estén obligados a documentar de acuerdo con sus FACULTADES, COMPETENCIAS O FUNCIONES...”

Énfasis añadido.

De esa manera, se procedió al análisis de su solicitud realizando la investigación y búsqueda de la misma en los documentos que se registran en el ejercicio de las facultades, funciones y competencias de este Sujeto Obligado, así como en la Unidades o Áreas Administrativas, respetando el principio de legalidad, con fundamento y motivación,

Coronel Romero 660, Col. Jardines del Estadio C.P. 78280, Tel. (444) 137 2400





POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

SEER
SISTEMA EDUCATIVO
ESTATAL REGULAR

justificando el porqué del actuar de cada caso concreto, cumpliendo de igual manera con los principios de congruencia y exhaustividad en lo que a esta Área perteneciente al Sujeto obligado compete y corresponde informando a usted respecto de:

De la escuela de artes y oficios Profra. Ma. Concepción Aguilar Blanco, ubicada en la ciudad de Matehuala, S.L.P. solicito el nombre del personal que labora en la institución, puesto que cubre en la institución, si dicho puesto es base, interinato o comisión, el ultimo grado de estudios que acredite el puesto que ostenta la persona, si hay personal con incapacidad, con algún tipo de permiso, o comisión o si hay espacios vacantes o cubiertos con interinos o comisionados en la institución.

Se adjunta la información requerida en 01 foja.

Finalmente, se hace de su conocimiento que con fundamento en el artículo 154 párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, que para el caso de inconformarse con la respuesta aquí otorgada, le asiste el derecho de interponer su recurso de revisión ante la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública de nuestro Estado, ubicada en Avenida Real de Lomas, 1015, piso 4, torre 2, colonia Lomas 4° sección, código postal 78216, contando con un plazo de 15 días hábiles, contando al día siguiente de sus notificación para interponerlo, de conformidad con lo establecido en los numerales 166 y 167 de la Ley de mérito.

ATENTAMENTE
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR



SECRETARIA DE EDUCACIÓN
SISTEMA EDUCATIVO
ENTRA. GABRIELA ACOSTA VÁZQUEZ
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
DE **MEDIA TERMINAL**
EDUCACION MEDIA TERMINAL
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"

C.C. ARCHIVO





DOCENTE		FUNCIÓN DOCENTE	BASE	COMISIONADO	INTERINO	ÚLTIMO GRADO DE ESTUDIOS
1	ARROYO LEOS MERCEDES	PLAZA BASE DE SUBDIRECTORA, COMISIONADA A DIRECTORA	X	X		PASANTE DE MAESTRIA EN ADMON.
2	SAUCEDA RIVERA ELVIRA	MAESTRA DE PLANTA 26HRS./14HRS. FRENTE A GRUPO	X			MAESTRIA EN EDUCACION CON ESPECIALIDAD EN METOLOGIA EN LA DOCENCIA
3	RODRÍGUEZ ALVISO TERESA DE JESÚS	ASESORA/ HRS. FRENTE AL GRUPO	X			MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
4	MARTÍNEZ GONZÁLEZ MARÍA ISABEL	MAESTRA DE PLANTA HRS. FRENTE A GRUPO		X		BACHILLERATO, LIC. EN PSICOLOGÍA
5	ALDERETE CORONADO OLIVER BENJAMÍN	DOCENTE	X			TÉCNICO EN INFORMÁTICA
6	ALVISO ABREGO ENEREIDA	DOCENTE	X			PASANTE DE LIC. EN PEDAGOGIA
7	ACOSTA OBREGÓN JUAN FELIPE	DOCENTE	X			MAESTRIA, EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN DOCENCIA
8	CASTILLO MENDEZ BELINDA BERENICE	DOCENTE	X			LIC. EN PREESCOLAR
9	CORONADO GRIMALDO FLOR DE MARIA	DOCENTE	X			TÉCNICO EN DISEÑO DE MODAS
10	GÁMEZ GAONA EDUARDO	DOCENTE	X			LIC. EN DISEÑO GRÁFICO
11	GONZÁLEZ GUTIÉRREZ ROBERTO	DOCENTE	X			LIC. EN EDUCACIÓN SECUNDARIA
12	GUERRA HERRERA NORMA	DOCENTE	X			LIC. EN PREESCOLAR
13	GUTIERREZ CRUZ ROBERTO DE JESUS	DOCENTE	X			PASANTE DE MAESTRIA EN ADMÓN.
14	LOERA LOERA ADELA	DOCENTE	X			PASANTE DE MAESTRIA EN EDUCACIÓN
15	LÓPEZ MEDELLIN ESAU EDGAR	DOCENTE	X			LIC. EN EDUCACIÓN PRIMARIA
16	LÓPEZ TORRES JESÚS MANUEL	DOCENTE	X			LIC. EN CONTADURIA
17	MARTÍNEZ MALDONADO LEANDRO	DOCENTE	X			LIC. EN MATEMÁTICAS
18	PALACIOS CHÁVEZ ANA LAURA	DOCENTE	X			PASANTE EN MAESTRIA EN ADMÓN.
19	QUEZADA HINOJOSA JOSÉ LUIS	DOCENTE	X			LIC. EN EDUCACIÓN PRIMARIA
20	RAMÍREZ MARTÍNEZ GUSTAVO EDUARDO	DOCENTE	X			PASANTE EN MAESTRIA EN EDUCACIÓN.
21	RICO GARCIA JUANA LORENA	DOCENTE	X			LIC. EN INGLÉS
22	RIVERA SANTIAGO MARISOL ANGÉLICA	DOCENTE	X			LIC. EN PREESCOLAR
23	ROBLEDO ORTIZ RUBEN DE JESUS	DOCENTE	X			TÉCNICO CONTABLE
24	RODRÍGUEZ ARREDONDO MAYRA LIZETH	DOCENTE	X			LIC. EN ENFERMERIA
25	RODRÍGUEZ GARCÍA ELVA LILIANA	DOCENTE	X			DOCTORADO EN GESTIÓN EDUCATIVA
26	SAUCEDA RIVERA JOSÉ FERNANDO	DOCENTE	X			LIC. EN HISORIA
27	SERENO HIPÓLITO JOSÉ LUIS	DOCENTE	X		X	LIC. EN EDUCACIÓN PRIMARIA
28	SIFUENTES GARCÍA RICARDO	DOCENTE	X			LIC. EN EDUCACIÓN SECUNDARIA
29	ZAPATA DÁVILA JUAN CARLOS	DOCENTE	X			MAESTRIA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA
30	ZAVALA RANGEL MIROSLAVA	DOCENTE	X			MAESTRIA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA
31	ALCOCER MARTINEZ ANTONIO DE JESUS	OF. ADMINISTRATIVO	X			BACHILLERATO TÉCNICO EN AREA ECÓNOMICO ADMINISTRATIVA
32	CRUZ PALOS JOSE ISIDORO	OF. DE MANT. Y SERVICIOS	X			BACHILLERATO

ESPACIOS FALTANTES			
MATERIA	GRUPO	CARRERA	HORAS
TAQUIGRAFIA	1RO	T.P.A.E.CONTABLE	5
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I	1RO	T.P.A.E.CONTABLE	4
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II	2DO	T.P.A.E.CONTABLE	3
DERECHO FISCAL	3RO	T.P.A.E.CONTABLE	3
MECANOGRAFÍA II	2DO	SECRETARIA EJECUTIVA	3
INGLÉS II	2DO	SECRETARIA EJECUTIVA	3
ACTIVIDADES MUSICALES	1RO "A"	ASISTENTE EDUCATIVO	3
DIDÁCTICA I	1RO "B"	ASISTENTE EDUCATIVO	3
PRÁCTICAS PROFESIONALES	2DO"B"	ASISTENTE EDUCATIVO	3
HORAS MAESTRA DE PLANTA			20
PLAZA ADMINISTRATIVA			
DIRECCIÓN			FALTA LA PLAZA